



Implementada por
giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Cooperación Técnica Alemana GIZ
Programa Ecuador SinCero – Prevención de la Corrupción
Transparencia y Participación Ciudadana
PN: 18.2212.1-001.00 (002)

Contrato N° 83402058

Producto III –Informe de sistematización talleres Lineamientos Anticorrupción

Tema:

Consultoría para el diseño metodológico, facilitación y sistematización de talleres para la consulta del documento “Lineamientos de la Política Nacional Anticorrupción”.

Consultor:

Fundación para el Desarrollo Social KIRU

Fecha: 31/03/2022

(Solo GIZ)

Campo de Acción:

Indicador:

Asesor/a supervisor/a:

OnSite / KOMP / Output porcentaje					
Código	0	1	2	3	4
LdA12_22 2	0%	0%	0%	100 %	0%

Contenido

Resultados cuantitativos de los espacios de Consulta Pública Anticorrupción	2
Resumen territorio	3
Resultados cuantitativos de los espacios de Consulta Pública Anticorrupción	4

Proceso

El proceso metodológico de Consulta Pública se desarrolla con un mapeo de organizaciones que cuenta con el apoyo de la Secretaría Nacional de Planificación. Con la base lista, la Presidencia de la República realiza la convocatoria (**Anexo 1. Convocatoria modelo**). El mail enviado por la Presidencia contiene los Lineamientos Generales para la co-construcción de la Política Nacional Anticorrupción desarrollados por la Presidencia de la República para facilitar la lectura de los participantes

Durante el espacio de trabajo se realiza una presentación resumen de los Lineamientos, presentación elaborada por el equipo de Presidencia. Como parte del proceso de talleres se invita al grupo participante a discutir sobre sus principales reacciones, puntos de interés para su institución o sector, amenazas o dificultades que identifiquen y finalmente recomendaciones y acciones para la implementación de la política. Se explica a cada grupo participante que se dará apertura a recibir todo tipo de opiniones, que la Presidencia mantendrá un rol de escucha y participación pasiva durante los espacios para recibir toda la retroalimentación y se resalta que se desarrollan espacios con una facilitación externa a la Presidencia de la República para promover un ambiente abierto a la diversidad de participantes que permita recopilar diferentes puntos de vista.

Durante las jornadas se identificaron acuerdos comunes sobre los lineamientos propuestos y también sobre la caracterización de la corrupción. Las observaciones se enfocan en hacerlos efectivos y dependiendo el grupo de actores, se generan observaciones puntuales sobre la necesidad de incluir o darle fuerza a un tema específico. Debido a la diversidad de actores que han participado, las apreciaciones son variadas, la mayoría se basan en su experiencia, pero se identifican puntos comunes sobre los temas de corrupción en el país, entre ellos están la percepción de normalización de la corrupción en todos los niveles, desconfianza entre actores, pasividad en la acción ciudadana, poca efectividad y capacidades de entes de control y sanción y desincentivos para participar en la lucha contra la corrupción. Estos puntos compartidos se han explicado a lo largo de los espacios desde diferentes experiencias y opiniones (Ver documentos de sistematización de resultados de la Consulta Pública Anticorrupción).

Resultados cuantitativos de los espacios de Consulta Pública Anticorrupción

Se realiza un total de 26 talleres entre presenciales y virtuales junto a representantes de la sociedad civil comprendida por los siguientes grupos:

1. Organizaciones de la Sociedad Civil
2. Academia
3. Gremios productivos
4. Gremios de trabajadores
5. Medios de comunicación locales

6. Gobiernos seccionales y descentralizados

Se realizaron 10 talleres presenciales en las ciudades de Guayaquil, Quito, Puyo, Cuenca y Manta. En todas las ciudades se contó con el apoyo de los equipos de la Secretaría Nacional de Planificación, además del rol de organización que mantuvieron la Presidencia de la República y GIZ Ecuador. Los lugares donde se desarrollaron los espacios fueron las siguientes universidades.

- Guayaquil – Universidad Casa Grande
- Quito – Escuela Politécnica Nacional
- Puyo – Universidad Estatal Amazónica
- Cuenca – Universidad Politécnica Nacional
- Manta – Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

También se desarrollaron 16 talleres virtuales con actores del resto del país para facilitar la participación. .

En total se contó con la participación de 387 (**Tabla 1**) representantes de 243 organizaciones a nivel nacional de los diferentes grupos de la sociedad civil que participaron en la Consulta Pública. Se dio prioridad a la intervención oral de cada persona para recibir su reacción a los Lineamientos Generales por lo que en todos los talleres los participantes intervinieron al menos una vez.

Tabla 1: Número de participantes por grupo y ciudad:

	Puyo	Cuenca	Manta	Quito	Guayaquil	Nacional	TOTAL
Sociedad civil	7	8	26	33	28	1	103
Sector público	11	25	52	10	34	0	132
Medios	3	1	3	0	1	0	8
Gremios productivos	0	8	5	6	6	7	32
Gremios trabajadores	0	8	5	9	2	8	32
Academia	4	41	12	13	10	0	80
TOTAL	25	91	103	71	81	16	387

Los resultados presentados del proceso de Consulta Pública se realizan en tres partes:

1. Resultados generales
2. Resultados por grupo de actores
3. Resultados del proceso

Resumen territorio

Como parte del proceso de Consulta Pública se identificaron algunas características propias de los territorios donde se realizaron los espacios. A continuación, se hace un resumen de características de las ciudades donde se realizaron los talleres presenciales:

- **Cuenca.** Existe un nivel de discusión sobre temas de corrupción crítico, pero armónico entre los actores. Identifican a la corrupción como un mal común y generalizado en la sociedad, en este sentido, manifiestan que se necesitan cambios estructurales y sanciones rigurosas. Se puede evidenciar que todos los grupos consultados tienen un mayor nivel de involucramiento y propuesta.

Ven como una problemática a la centralización de los procesos, indican que no es fácil participar, denunciar o involucrarse porque ven que sus solicitudes y denuncias tienen que recorrer una serie de filtros hasta llegar a Quito. Tomando en cuenta que Cuenca es una ciudad principal de Ecuador requiere presencia más fuerte de las instituciones en territorio, según manifiestan en los espacios.

- **Guayaquil.** Se identifica una importante polarización en las opiniones generadas por parte de diferentes actores. Esta condición generó que la discusión tienda a politizarse. Los actores de las organizaciones sociales manifiestan desconfianza en la función pública y tienen pocas expectativas de resultados positivos. El grupo de representantes de las organizaciones sociales es menos técnico en temas de corrupción, pero tienen un fuerte componente social y de representación de grupos.
- **Quito.** En Quito se identificaron a actores más vinculados con el trabajo en temas de lucha contra la corrupción, gobierno abierto y otras temáticas vinculadas con la Consulta Pública. Se pudo apreciar un nivel de discusión más enfocado en los lineamientos presentados que en las experiencias que han vivido relacionadas con la corrupción. En Quito los actores han coincidido en otros espacios, en las otras ciudades los espacios sirvieron también para juntar actores por primera vez.
- **Puyo.** En Puyo y en general en las ciudades amazónicas se aprecia menor interés por los temas de corrupción. Debido a la coyuntura el tema que más surgió fue el de la minería ilegal. Los aportes se generaron desde la experiencia, pero no existen instituciones especializadas en temas de lucha contra la corrupción y se puede determinar que el nivel de participación ciudadana en esta temática necesita fortalecerse.
- **Manta.** Los actores de Manabí manifestaron su opinión desde la experiencia vivida, reconocen que Manabí ha sido un territorio de ofrecimientos incumplidos y problemas latentes de corrupción entre los que mencionan el caso de la refinería, régimen especial por el terremoto, pandemia y desatención a cantones pequeños. Se aprecia que en general los actores no confían en promesas y necesitan ver acciones concretas por las experiencias recientes que han atravesado con importantes casos de corrupción y promesas incumplidas.

En los espacios virtuales se puede destacar la participación de actores de Santo Domingo, Napo, Carchi y Esmeraldas donde coinciden en que hay una percepción de desatención a los territorios en los casos de corrupción por la limitada presencia de los entes de control y sanción. Manifiestan que es clave analizar los casos de corrupción y su estructura a nivel local, porque es una problemática generalizada, presente en la mayoría de los gobiernos seccionales, pero invisibilizada.

Resultados cuantitativos de los espacios de Consulta Pública Anticorrupción

En esta sección se realiza una lectura rápida de las reacciones de cada grupo de participantes en función a la corrupción y la propuesta de Lineamientos Generales.

1. **Organizaciones de la Sociedad Civil.** Las OSC tienen una variedad de actores diferente al resto de grupos. En la Consulta Pública participaron actores especializados en transparencia y gobierno abierto, así como organizaciones que realizan un trabajo concreto con grupos sociales específicos como temas ambientales y atención a grupos vulnerables/prioritarios entre otros.
Es importante considerar que hay una percepción compartida de la corrupción, pero los aportes a la política de forma específica varían en función al nivel de especialización de las OSC. Entre los puntos que generan mayor discusión entre actores están los procesos de participación, en particular el nivel de institucionalidad que se le debe dar a la participación y, por otra parte, si la normativa existente para hacer frente a la corrupción es suficiente o no. En este último punto la discusión se concentró en que una parte de los actores identifican la necesidad de crear normativa y otra parte discute sobre la necesidad de analizar, reformar y hacer cumplir la normativa existente.
2. **Academia.** La academia tiene un nivel de organización amplio en todo el país a través de redes que se convierte en un mecanismo de alcance importante para las acciones de lucha contra la corrupción y para validar las acciones en esta temática considerando que es un actor confiable para la sociedad.

Por otra parte, cuentan con especialistas en el tema y espacios para el desarrollo de capacidades que pueden ser aprovechados principalmente en la estrategia anticorrupción. Se identifica la importancia del rol que debe asumir la academia en la promoción del debate y la articulación de actores para los temas anticorrupción. También destaca la necesidad de repensar la formación y educación para la lucha contra la corrupción desde el sistema educativo en edades tempranas y de formación profesional de una forma transversal y con resultados.

3. **Gremios productivos.** Los gremios productivos muestran más apertura a colaborar y pueden generar importantes aportes en la promoción de una cultura de prevención de la corrupción. También manifestaron la importancia de una política pública anticorrupción que involucre a todos los actores y sectores. Se resalta que el grupo ve la necesidad de conocer resultados y acciones concretas como principal punto para retomar la confianza en las propuestas de la función pública.
Se mencionó la necesidad de construir una hoja de ruta conjunta, involucrar al sector productivo para aprovechar su contingente y credibilidad y visibilizar sus aportes en las acciones. Recomiendan que las acciones sean transparentes, fortalecer el trabajo a nivel local, optimizar los procesos para evitar intermediarios y exceso de trámites. Proponen apalancarse en el sector privado para trabajar en la prevención de la corrupción con un reconocimiento de buenas prácticas.
4. **Gremios de trabajadores.** Los gremios de trabajadores son el grupo más crítico, dentro de los espacios se perciben como las víctimas más directas de los actos de corrupción presentes en el ejercicio de la función pública. También se identifican como poco atendidos y desfavorecidos por las acciones. Por otro lado, consideran que sus denuncias no llegan a ningún lado. Es una consideración de interés porque son comentarios compartidos por los actores de este grupo. Quienes más participación tuvieron fueron trabajadores del sector salud, educación y artesanos. Entre los puntos comunes se identifica que este grupo es el más crítico y que menor confianza muestra a las propuestas del sector público. Hacen énfasis en la presencia de funcionarios que tienen capacidades para los roles que asumen, debilidades en el sistema de contratación pública, la necesidad de generar respuestas a los casos de corrupción a nivel local, también mencionan que se deben facilitar los procesos de denuncia para que sientan la seguridad de ser parte activa de la lucha contra la corrupción con la seguridad de no tener repercusiones.
5. **Medios de comunicación locales.** Los medios de comunicación son el grupo de actores que menor interés mostraron en participar en la Consulta Pública. En Puyo, Quito y Manta llegaron exclusivamente a reportar la noticia del evento, pero no a participar. Existe una mayor predisposición a participar de representantes de medios como radios y medios digitales. Entre las principales necesidades del grupo para trabajar en los temas anticorrupción, consideran que se debe respetar el derecho de acceso a la información pública, especialmente a nivel local.
6. **Gobiernos seccionales y descentralizados.** Desde los funcionarios públicos se tuvo una apreciación autocrítica y fundamentada de la presencia de la corrupción. Es importante tomar en cuenta sus comentarios, debido a que se basan en la práctica y los puntos mencionados coinciden a lo largo de los talleres. Se puede apreciar que hay importantes coincidencias en sus puntos de vista y experiencias en la función, entre ellas la necesidad de un análisis de la estructura interna de la corrupción, la formación de funcionarios, designación de tomadores de decisión, procesos que tienen vacíos y falta de comunicación de las acciones y buenas prácticas. Se identifica al sector salud y obras públicas como sectores muy sensibles y propensos a actos de corrupción desde las compras públicas.

Documentos Adjuntos:

1. Sistematización por Grupo de Actor:

- a) *Academia.*
- b) *Gremios Trabajadores.*

- c) *Gremios Productivos.*
- d) *Medios de comunicación locales.*
- e) *Sector Público.*
- f) *Sociedad Civil.*

2. *Anexo – Sistematización 26 talleres.*

3. *Matriz Sistematización talleres.*

Anexo 1 – Convocatoria enviada por la Presidencia a los talleres “Lineamientos de la Política Nacional Anticorrupción”.

Estimados Ciudadanos y Ciudadanas

La corrupción sistémica repercute negativamente en el desarrollo de los países, siendo un obstáculo para los procesos necesarios de cambio, crecimiento y desarrollo.

Siguiendo recomendaciones internacionales y en el marco del proceso de elaboración de la Política y la Estrategia Nacional Contra la Corrupción, la Presidencia de la República, a través de la Secretaría General de Administración Pública y Gabinetes, está implementando diversas acciones con el objetivo de identificar aspectos fundamentales a considerarse.

La lucha contra la corrupción nos implica a todos y es necesario asumir co-responsabilidad para que en cada uno de nuestros niveles de incidencia se generen herramientas oportunas que fortalezcan la lucha contra la corrupción respetando valores y principios éticos públicos y terminar con la corrupción sistémica que aqueja a nuestra sociedad.

Con el acompañamiento de la Cooperación Técnica Alemana, GIZ Ecuador y la coordinación territorial de la Secretaría Nacional de Planificación, llevaremos adelante un proceso de **consulta pública** a través de mesas de trabajo con la participación de organizaciones de la academia, sociedad civil, gremios, sector privado, sector público y medios de comunicación, con el objetivo de determinar los aportes que contribuyan a la generación de la Política y Estrategia Nacional Anticorrupción.

La información que se recabe en las mesas territoriales será utilizada exclusivamente en la generación de la Política y la Estrategia referida, con particularidades de nuestro país, por lo que es necesario contar con la visión y perspectiva de su sector, para garantizar un documento aplicable, comprensible y de fácil implementación en todos los sectores del Ecuador.

En cumplimiento de los cronogramas establecidos, la mesa territorial en la que solicitamos su valioso aporte y participación se realizará en modalidad presencial el **jueves 10 de marzo de 11h00 a 13h00** en el Auditorio Principal de la Universidad Casa Grande (Calle Ilanes, frente al Albán Borja).

Solicitamos confirmar la participación al correo electrónico integridad.ecuador@presidencia.gob.ec

En este enlace usted podrá encontrar documentación oficial relacionada con los temas anticorrupción: <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1FX0nd2Nn8xlxbsNrziAsso3wzgOE9Hk3>

Ratificamos el agradecimiento a su aceptación a esta invitación, ya que la lucha contra la corrupción es un requisito necesario para el avance económico, político y social de un país, con el involucramiento de la sociedad.

Saludos cordiales,

Integridad Ecuador

García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo
(593)
Código Postal: 170401 / Quito - Ecuador
www.presidencia.gob.ec



Presidencia
de la República
del Ecuador



Juntos
lo logramos

